DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232120

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 22/05/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-05-22
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI
NIT / Número de Documento 11519415925
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo pao-andre-1991@hotmail.com
Dirección: Avenida 44 Oeste 9 40
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6320-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O	NIU	1.00	1,750,000.00											1,750,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066942,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Un millon setecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	1,750,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	1,750,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	1,750,000.00

CUDE:927166248a5849660d19fa3df21c1d1bdebbb2ea6ad5bd4fd944013040808e974cc940850469d0724aa9107a4fcf65a6

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI
CEDULA:	1151941592
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN GESTION PUBLICA
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6320-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$26.250.000 (VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 21 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	MAYO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	22 de mayo de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNOLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Apoyar en la ejecución de los trámites presupuestales del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca", cómo lo son, Solicitud Fuente de Financiación, Modificaciones Presupuestales, Creación de Datos Maestros, Solicitud de Cuentas Contables y Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

- Apoye en la elaboración de la Solicitud de Creación de Datos Maestros de las actividades por crear del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA." en la secretaria de Desarrollo económico y competitividad.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

SOLICITUD CREACION DATOS MAESTROS

SADE: 2024020264 Fecha: MM: 05 DD: 15 AAAA: 2024 Dependencia: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

DATOS MAESTROS PRESUPUESTO DE GASTOS

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE JOVENES EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CODIGO PI: PI38-102370

ACTIVIDADES	FONDO	POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Operar una estrategia para el seguimiento al proceso de articulacion entre beneficiarios y operadores del servicio educativo.	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/1/01/01
Adelantar la formacion de primera cohorte de 4000 jovenes formados en habilidades tecnicas	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/1/01/02
Evaluar resultados del programa en la empleabilidad de los jóvenes y en el desarrollo economico regional	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/1/01/03
Identificar las necesidades de talento humano, conjuntamente con empresas y gremios	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/2/01/01
Operar una estrategia para el seguimiento de vacantes y necesidades del sector productivo a través de una plataforma	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/2/01/02
Concertar con insituciones educativas para la alineacion de los proyectos educativos.	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/2/01/03
Articular a beneficiarios y empresas para lograr la insercion laboral a través de relacionamiento empresarial	121000	2-330509054	3850301010020000	PI38-102370/1/2/01/04

INDICAR TIPO DE INVERSION: SOCIAL ☐ GENERAL ■ PARTICIPATIVO ☐

REQUISITOS: 1. Para solicitud de datos maestros es necesario que la dependencia ejecutora del gasto ya sea de funcionamiento o de inversión (rubro el área funcional).
2. La dependencia ejecutora del gasto debe verificar la existencia de la codificación del proyecto (Pospre y Programa Presupuestario) en el SAP / y el Area Financiera con el Dpto. Administrativo de Planeación.

DATOS MAESTROS PRESUPUESTO DE INGRESOS

INDICAR ORIGEN DE LOS RECURSOS (SEÑALAR CON UNA X)

RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS	CREDITOS	COFINANCIACION	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	ORGANISMOS AUTONOMOS	RECURSOS ADMINISTRADOS

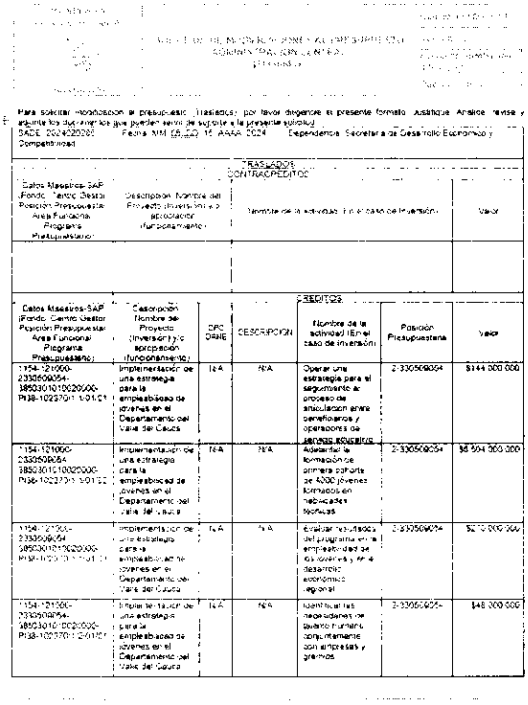
REQUISITOS: 1. Para la creación de datos maestros en el ingreso se requiere Aportar los documentos (Convenio, oficio, ordenanza, acto administrativo, Acta, Resolución, según sea el caso) mediante los cuales se evidencia el ingreso de nuevos recursos a Departamento.

SOLICITADO POR: ORDENADOR DEL GASTO	ELABORO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
NOMBRE: OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO	NOMBRE: MARCELA PEREZ GARDIA
FIRMA:	FIRMA:

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PUBLICAS

FUNCIONARIO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO QUE RECIBE LA SOLICITUD	OBSERVACIONES:
NOMBRE:	
FIRMA:	

- Apoye a la funcionaria Marcela Perez en la elaboración de la Solicitud de Modificaciones al Presupuesto del Proyecto Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca.



Para solicitar Modificacion al presupuesto (Traslados) por favor diligencie el presente formato, asegúrese, analice, revise y adjunte los documentos que puedan servir de soporte a la presente solicitud

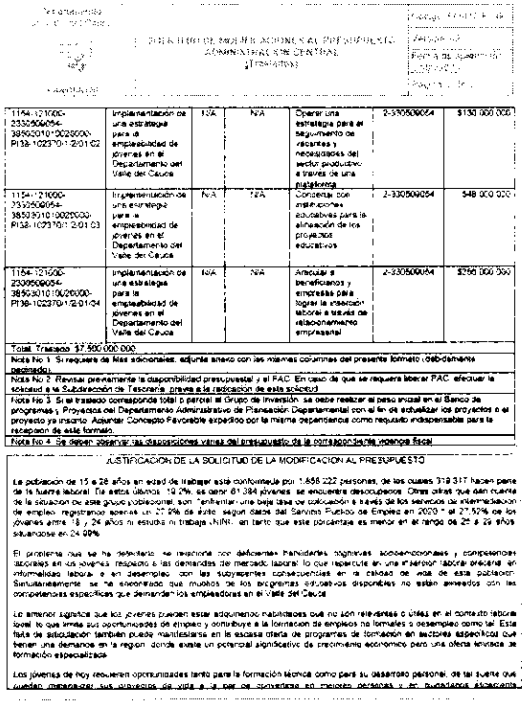
SADE: 2024020260 Fecha: MM: 05 DD: 15 AAAA: 2024 Dependencia: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

TRASLADOS CONTRACREDITOS

Datos Maestros SAP (Fondo, Centro Gestor, Posición Presupuestal, Area Funcional, Programa Presupuestario)	Descripción Nombre del Proyecto (inversión) o actividad (funcionamiento)	Territorio de la actividad, En el caso de inversión	Valor

CREDITOS

Datos Maestros-SAP (Fondo, Centro Gestor, Posición Presupuestal, Area Funcional, Programa Presupuestario)	Descripción Nombre del Proyecto (inversión) o apropiación (funcionamiento)	ORD DANE	DESCRIPCION (Nombre de la actividad) (En el caso de inversión)	Posición Presupuestaria	Valor	
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/1/01/01	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Operar una estrategia para el seguimiento al proceso de articulacion entre beneficiarios y operadores de servicio educativo	2-330509054	$144.000.000
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/1/01/02	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Adelantar la formacion de primera cohorte de 4000 jovenes formados en habilidades tecnicas	2-330509054	$8.504.000.000
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/1/01/03	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Evaluar resultados del programa en la empleabilidad de los jóvenes y en el desarrollo economico regional	2-330509054	$270.000.000
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/2/01/01	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Identificar las necesidades de talento humano, conjuntamente con empresas y gremios	2-330509054	$48.000.000



1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/2/01/02	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Operar una estrategia para el seguimiento de vacantes y necesidades del sector productivo a través de una plataforma	2-330509054	$150.000.000
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/2/01/03	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Concertar con insituciones educativas para la alineacion de los proyectos educativos	2-330509054	$48.000.000
1154-121000-2330509054-3850301010020000-PI38-102370/1/2/01/04	Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca	N/A	N/A	Articular a beneficiarios y empresas para lograr la insercion laboral a través de relacionamiento empresarial	2-330509054	$250.000.000

Total Traslado: $7.500.000.000

Nota No 1: Si requiere de filas adicionales, adjunte anexo con las mismas columnas del presente formato debidamente rectificado.

Nota No 2: Revise previamente la disponibilidad presupuestal y el PAC. En caso de que se requiera liberar PAC, efectuar la solicitud a la Subdirección de Tesorería, previa a la radicación de esta solicitud.

Nota No 3: Si el traslado corresponde total o parcial al Grupo de Inversión, se debe realizar el paso inicial en el Banco de programas y Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación Departamental con el fin de actualizar los proyectos o el proyecto ya inscrito. Adjuntar Concepto Favorable expedido por la misma dependencia como requisito indispensable para la recepcion de esta formato.

Nota No 4: Se deben observar las disposiciones varias del presupuesto de la corporación tales vigencia fiscal

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO

La población de 15 a 28 años en edad de trabajar está conformada por 1.858.222 personas, de las cuales 318.317 hacen parte de la fuerza laboral. Tal cifra, durante 1Q 2Tn, se tenía 61.384 jóvenes se encuentra desocupados. Otras cifras que dan cuenta de la situación de este grupo poblacional, son: enfrentar una baja tasa de colocación a través de los servicios de intermediación de empleo, registrando apenas un 27,9% de éste, según datos del Servicio Público de Empleo en 2020 * el 27,92% de los jóvenes entre 18 y 24 años no estudia ni trabaja (NINI), en tanto que este porcentaje es menor en el rango de 25 a 29 años situándose en 24,9%.

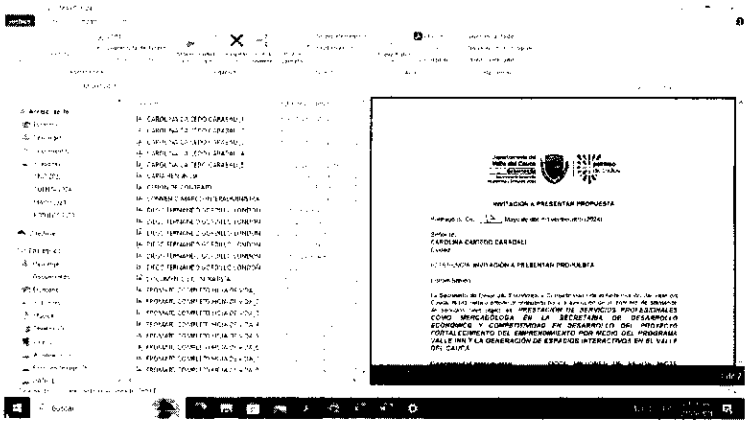
El problema que se ha detectado se relaciona con deficientes habilidades blandas, socioemocionales y comportamentales en los jóvenes respecto a las demandas del mercado laboral, lo que repercute en una elevada tasa de informalidad laboral y en desempleo con las subyacentes consecuencias en la calidad de vida de esta población. Simultáneamente se ha encontrado que muchos de los programas actuales disponibles no están alineados con las competencias específicas que demandan los empleadores en el Valle del Cauca.

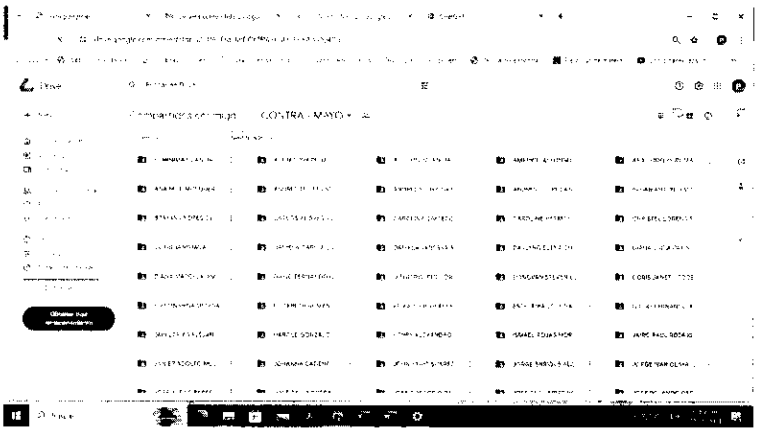
Lo anterior significa que los jóvenes pueden estar adquiriendo habilidades que no son relevantes o útiles en el contexto laboral local, lo que limita sus oportunidades de empleo y contribuye a la formación de empleos no formales o desempleo como tal. Esta falta de adecuación también puede manifestarse en la escasa oferta de programas de formación en sectores específicos que tienen una demanda en la región, donde existe un potencial significativo de crecimiento económico pero una oferta limitada de formación especializada.

Los jóvenes de hoy requieren oportunidades tanto para la formación técnica como para su desarrollo personal, de tal suerte que puedan mejorar sus proyectos de vida a la par de convertirse en mejores personas y en ciudadanos ejemplares.

2. Apoyar en la elaborar de los registros presupuestales de compromiso RPC según solicitudes de las áreas y de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la entidad.

- Apoye en la digitalización de los documentos precontractuales para la elaboración de los Registros Presupuestales.





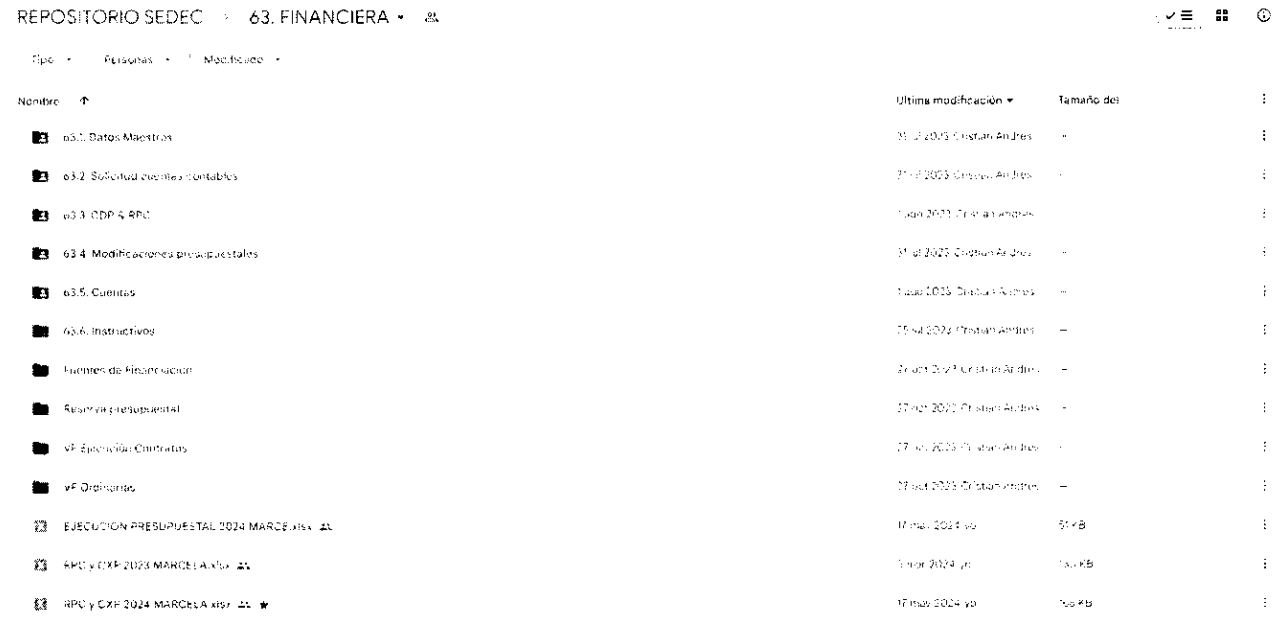
3. Apoyar en la elaboración de causaciones de cuentas por pagar de los proveedores y contratistas con personería jurídica (impuestos nacionales, departamentales y municipales) en el Sistema SAP, cuando sea requerido, derivados del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca"

- En el mes de abril no se elaboraron causaciones de cuentas por pagar de proveedores con personería jurídica

4. Actualizar periódicamente la base de datos de información contable de los contratos o convenios interadministrativos de los proveedores y contratistas con personería jurídica.

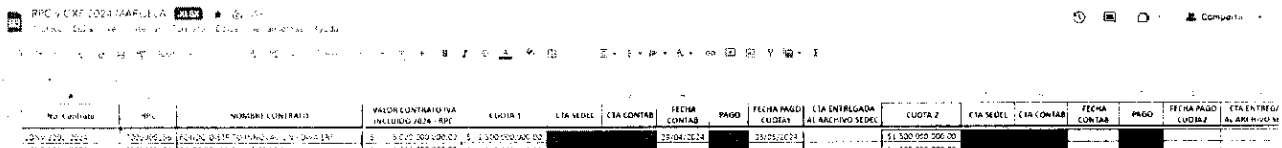
- Actualice el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1IKSwXnbUKXuZMregrQxBJT-8in2JyGJ1, de la Capeta FINANCIERA del REPOSITORIO SEDEC.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



5. Presentar los informes requeridos en materia financiera requeridos por el jefe inmediato y/o el supervisor del contrato, que sean de su competencia.

- Realice informe de los RPC y Cuentas por Pagar donde se discrimina las Cuotas de los Contratos o Convenios y las fechas radicadas a la SEDEC, a Contabilidad de la Gobernación, la fecha de pago por Tesorería y la fecha de entrega al Archivo de Gestión de la SEDEC.https://docs.google.com/spreadsheets/d/1be5EpB7q31Eek2x3919rBbMQtE9pdZrD/edit#gid=2042566810

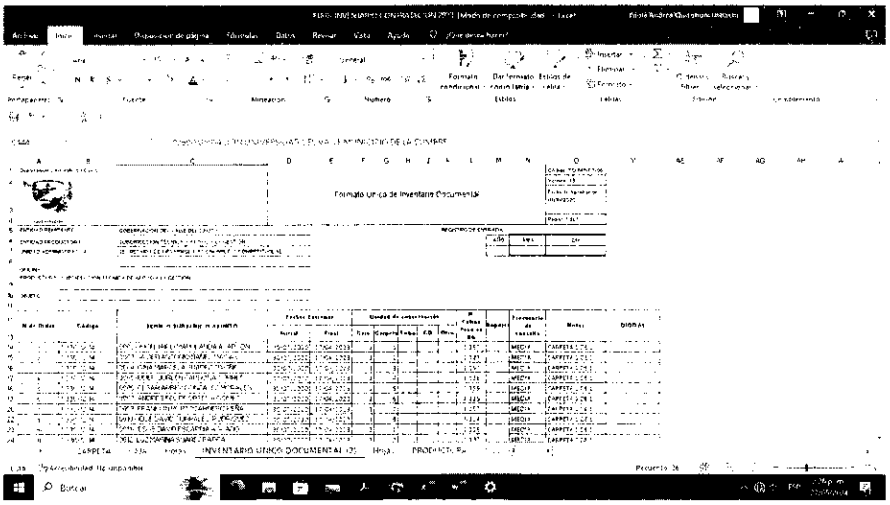


6. Remitir al archivo de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad las cuentas de cobro de los proveedores con personería jurídica causadas con los respectivos soportes.

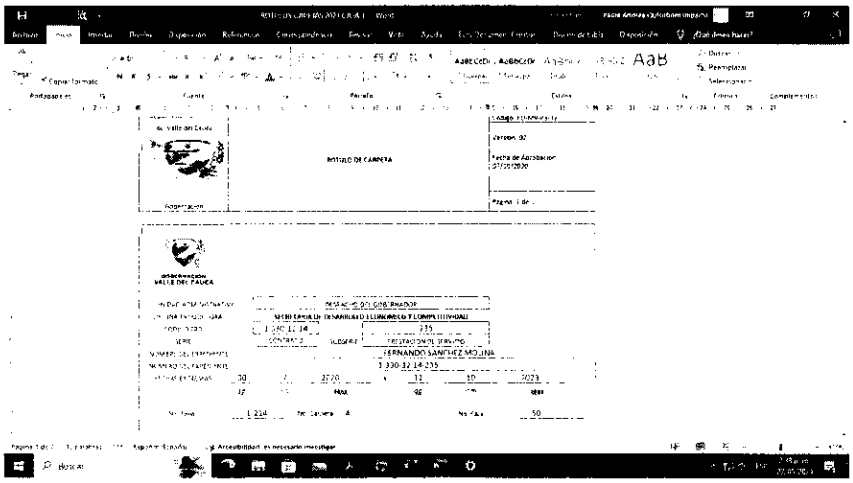
- Se remitió al Archivo de Gestión de la SEDEC el 1r Desembolso del 30% del Convenio Interadministrativo No 1.310.18.02-2202-2024 del 21/02/2024 por valor de $1.500.000.000, Causación No 2100123753.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Llevé a cabo el diligenciamiento y la actualización del Formato Único de Inventario Documental de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca, de los contratos de prestación de servicio correspondientes al periodo 2023. se aseguró la actualización de cualquier cambio o modificación que pudiera haberse producido durante el transcurso del periodo mencionado.



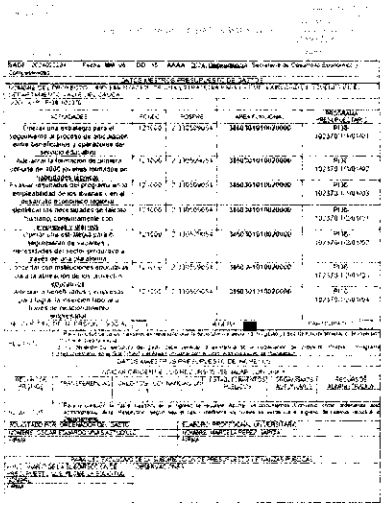
- Realice la rotulación de 90 expedientes contractuales correspondientes a la contratación del periodo 2023 de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

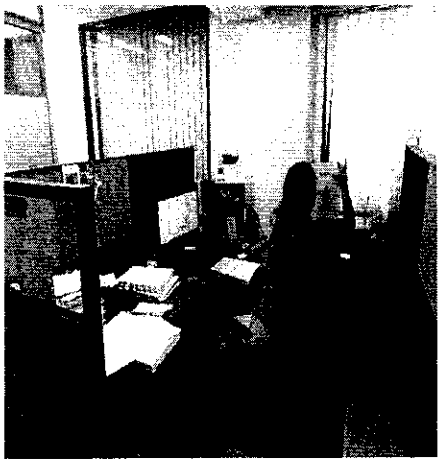
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

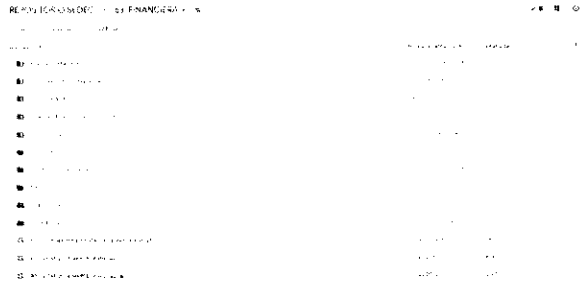




ACTIVIDADES 2

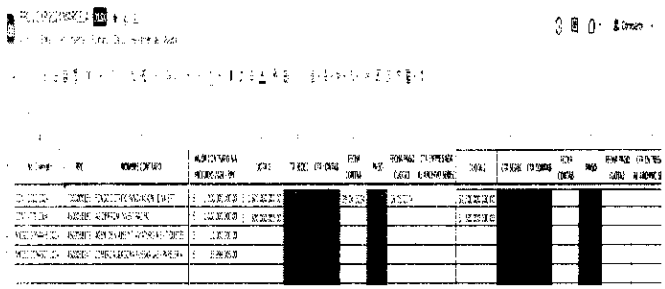


ACTIVIDADES 4

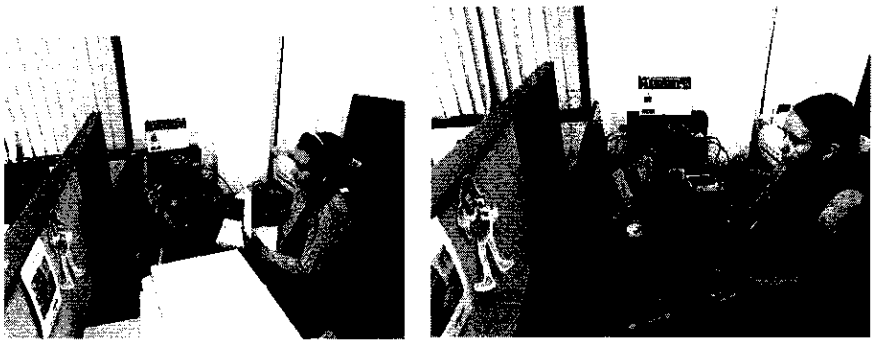


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 5



ACTIVIDADES 7



FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Paola Andrea Quisoboni

PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI
C.C.1151941592
Teléfono: 3186012769
Correo:pa87557@gmail.com

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor

Fecha: **22** de **mayo** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6320-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 2 y 4 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600066942 y 5600066943 Del 21/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. // Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y MiPymes del Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 y PI38-101901/1/1/01/30 • **Área Funcional: 3830102010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNOLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO**
C.C. 1125641727

Contratista **PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI**
C.C. 1151941592

Teléfono. 3186012769

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar en la ejecución de los trámites presupuestales del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca", cómo lo son, Solicitud Fuente de Financiación, Modificaciones Presupuestales, Creación de Datos Maestros, Solicitud de Cuentas Contables y Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). 2. Apoyar en la elaborar de los registros presupuestales de compromiso RPC según solicitudes de las áreas y de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la entidad. 3. Apoyar en la elaboración de causaciones de cuentas por pagar de los proveedores y contratistas con personería jurídica (impuestos nacionales, departamentales y municipales) en el Sistema SAP, cuando sea requerido, derivados del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca" 4. Actualizar periódicamente la base de datos de información contable de los contratos o convenios interadministrativos de los proveedores y contratistas con personería jurídica. 5. Presentar los informes requeridos en materia financiera requeridos por el jefe inmediato y/o el supervisor del contrato, que sean de su competencia. 6. Remitir al archivo de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad las cuentas de cobro de los proveedores con personería jurídica causadas con los respectivos soportes. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	12,5%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

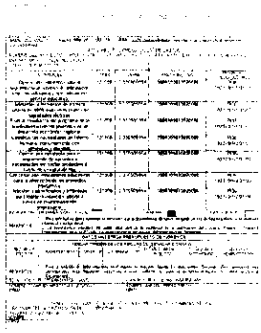
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

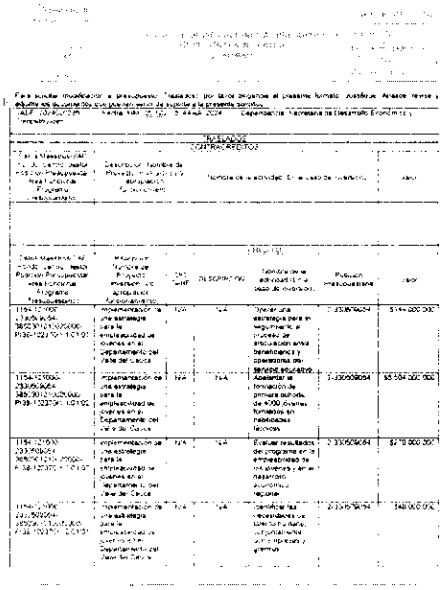
Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6320-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

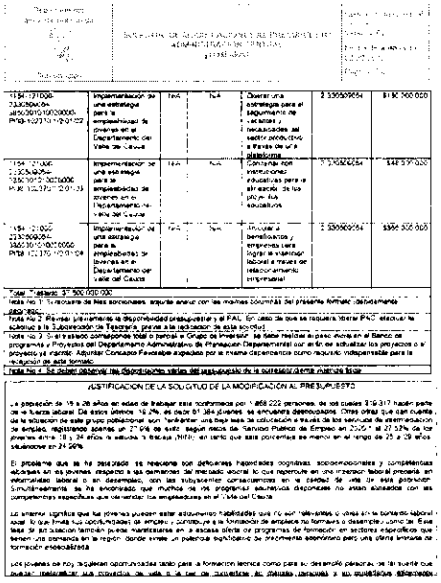
1. Apoyar en la ejecución de los trámites presupuestales del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca", cómo lo son, Solicitud Fuente de Financiación, Modificaciones Presupuestales, Creación de Datos Maestros, Solicitud de Cuentas Contables y Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

- El contratista apoyo en la elaboración de la Solicitud de Creación de Datos Maestros de las actividades por crear del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA." en la secretaria de Desarrollo económico y competitividad.



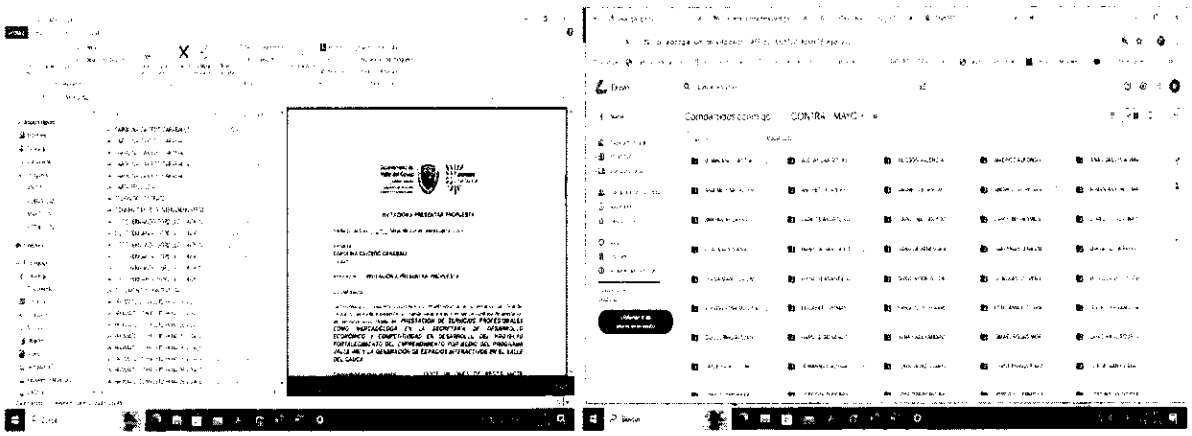
- El contratista apoyo a la funcionaria Marcela Perez en la elaboración de la Solicitud de Modificaciones al Presupuesto del Proyecto Implementación de una estrategia para la empleabilidad de jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca.





2. Apoyar en la elaborar de los registros presupuestales de compromiso RPC según solicitudes de las áreas y de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la entidad.

- El contratista brindo apoyo en la digitalización de los documentos precontractuales para la elaboración de los Registros Presupuestales.



3. Apoyar en la elaboración de causaciones de cuentas por pagar de los proveedores y contratistas con personería jurídica (impuestos nacionales, departamentales y municipales) en el Sistema SAP, cuando sea requerido, derivados del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca"

- El contratista en el mes de abril no elaboro causaciones de cuentas por pagar de proveedores con personería jurídica

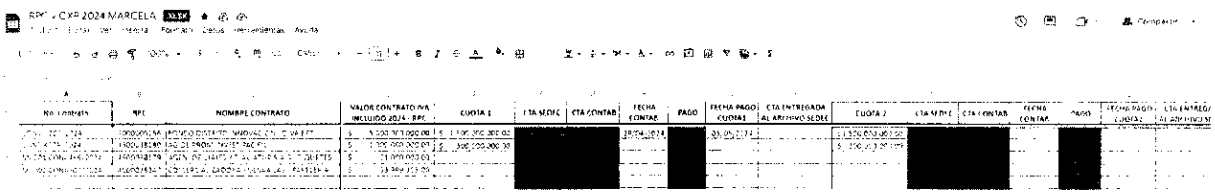
4. Actualizar periódicamente la base de datos de información contable de los contratos o convenios interadministrativos de los proveedores y contratistas con personería jurídica.

- El contratista realizo la Actualización en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1IKSwXnbUKXuZMregrQxBJT-8in2JyGJ1, de la Capeta FINANCIERA del REPOSITORIO SEDEC.



5. Presentar los informes requeridos en materia financiera requeridos por el jefe inmediato y/o el supervisor del contrato, que sean de su competencia.

- El contratista realizo informe de los RPC y Cuentas por Pagar donde se discrimino las Cuotas de los Contratos o Convenios y las fechas radicadas a la SEDEC, a Contabilidad de la Gobernación, la fecha de pago por Tesorería y la fecha de entrega al Archivo de Gestión de la SEDEC.https://docs.google.com/spreadsheets/d/1be5EpB7q31Eek2x3919rBbMQtE9pdZrD/edit#gid=2042566810

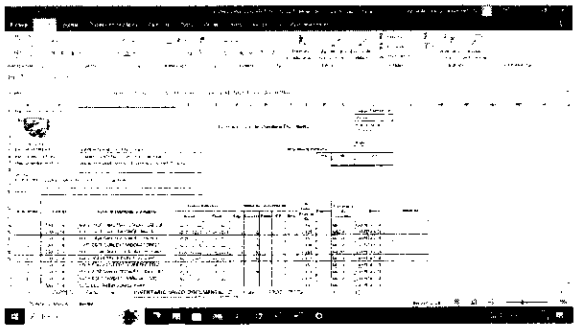


6. Remitir al archivo de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad las cuentas de cobro de los proveedores con personería jurídica causadas con los respectivos soportes.

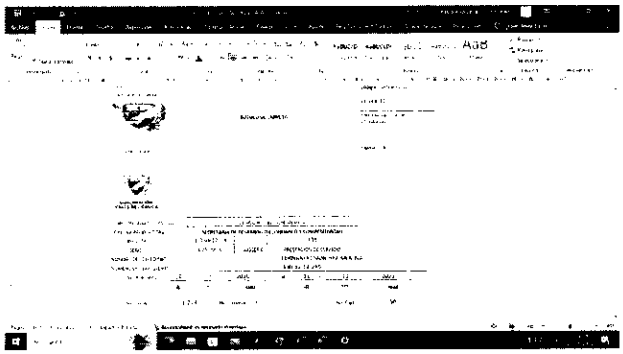
- El contratista remitió al Archivo de Gestión de la SEDEC el 1r Desembolso del 30% del Convenio Interadministrativo No 1.310.18.02-2202-2024 del 21/02/2024 por valor de $1.500.000.000, Causación No 2100123753.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- El contratista Llevo a cabo el diligenciamiento y la actualización del Formato Único de Inventario Documental de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca, de los contratos de prestación de servicio correspondientes al periodo 2023. se aseguró la actualización de cualquier cambio o modificación que pudiera haberse producido durante el transcurso del periodo mencionado.



- El contratista realizo la rotulación de 90 expedientes contractuales correspondientes a la contratación del periodo 2023 de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$26.250.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$26.250.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$1.750.000				
Valor total ejecutado	$1.750.000				
Valor saldo por ejecutar	$24.500.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Junio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

22 días del mes de **mayo** de **2024**

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI** identificado con **CC** No. **1151941592**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015330225.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente
Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1151941592
Apellidos:	QUISOBONI IMBACHI
Nombres:	PAOLA ANDREA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	24/05/2020
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
SERSALUD # 2	AV 3N # 45N-89	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Mayo de 2024 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

VIGILADO SuperSubsidio

Generado por: Sitio público

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI identificado(a) con C.C No. 1.151.941.592, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 02 de mayo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías